



COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS

INFORMACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 2023



MEDIOS OFICIALES DE COMUNICACIÓN

 Teléfono	: 084 - 228272
 Celular	: 946 661 322
 WhatsApp	: +51 946 661 322
 Correo Electrónico	: colegio@sanfranciscocusco.edu.pe
 Página Web	: www.sanfranciscocusco.edu.pe
 Facebook	: www.facebook.com/sanfranciscocusco/
 Intranet	: https://sanfranciscocusco.cubicol.pe/

CUSCO, 09 DE DICIEMBRE DE 2022



1.DATOS INFORMATIVOS

1.1 PROMOTORA

- Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, representante legal Fr. Nicolás Ojeda Nieves OFM inscrito en la partida electrónica N°03001749 del registro de personas jurídicas de la oficina registral de Lima.

1.2 RAZON SOCIAL

- C.E.P San Francisco de Asís

1.3 RUC

- 20116527601

1.4 DIRECTOR

- Fr. José Hidalgo Benavides OFM
- Reconocido mediante Resolución Directoral N°2685-2021 de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

1.5 CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Creación con Cédula Real del 08 de diciembre de 1690 – Rey Carlos II de España
- Resoluciones:

NIVEL	RESOLUCIÓN	FECHA	CÓDIGO MODULAR
Inicial	R.D. N° 2710	15 de diciembre de 1997	1060688
Primaria	R.M. N° 8861	10 de julio de 1926	0818096
Secundaria	R.M. N° 1442	28 de octubre de 1932	0236711

- Licencia de funcionamiento N°000542 Cod. 00057-2011

1.6 UBICACIÓN

- Región : Cusco
- Provincia : Cusco
- Distrito : Cusco
- Dirección : Calle Nueva Baja N° 483



2. IDENTIDAD

2.1 MISIÓN

- “Somos una Institución Educativa tricentenaria, católica franciscana, acreditada internacionalmente con estándares de calidad, orientada a la formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo una cultura de Paz y Bien”.

2.2 VISIÓN

- “Fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, que vivencien el carisma franciscano y sean referentes de cambio para el desarrollo de una sociedad humanista y ecológica”

2.3 VALORES PRIORIZADOS

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Fraternidad

2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- A. Desarrollar en nuestros estudiantes sus competencias, capacidades, habilidades y actitudes que conduzcan a una formación integral desde su proyecto de vida, dentro de una educación de calidad.
- B. Promover en nuestros estudiantes la investigación, la creatividad, el liderazgo y la competencia digital.
- C. Fomentar el desarrollo de la dimensión espiritual y franciscana en la práctica de valores personales y sociales.
- D. Propiciar en los docentes el desarrollo de cualidades y habilidades que promueven la investigación e innovación educativa.
- E. Asegurar la atención y el servicio a la comunidad educativa, optimizando la gestión de los recursos.



2.5 ENFOQUE EDUCATIVO

La práctica pedagógica del colegio San Francisco de Asís está encaminada hacia la construcción responsable del aprendizaje por los estudiantes como seres sociales, cuyos pilares se sustentan en el andamiaje, aprendizaje situado, la tutoría, el aprendizaje colaborativo, razonamiento, la reflexión crítica y la creatividad, desarrollando capacidades para lograr competencias bajo los enfoques SOCIO CONSTRUCTIVO Y HUMANISTA con flexibilidad y pertinencia a nuestros proyectos educativos franciscanos.

2.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE FRANCISCANO

Las competencias que definen el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, se agrupan en cuatro dimensiones: Espiritual, Personal, Académico y Social, y los perfiles propuestos por el Currículo Nacional.

2.7 PLAN CURRICULAR

En concordancia con la Ley General de Educación N° 28044, El Colegio San Francisco de Asís del Cusco, está implementando el Currículo Nacional de Educación Básica de acuerdo a la RM N° 281-2016-MINEDU, en los niveles de Inicial con 14 competencias, Primaria con 27 competencias y Secundaria con 31 competencias, dentro del marco de los principios y fines de la educación peruana, el PEN y los objetivos de la educación básica, a partir del cual elaboramos el Proyecto Curricular Franciscano en coherencia con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada nivel. Junto a este plan curricular por competencias es pertinente también, la aplicación de la evaluación formativa y la retroalimentación, en el proceso de planificación, en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la conclusión del trabajo con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Mayor información se encontrarán en el documento “Plan Curricular y Evaluación 2023” accediendo en la siguiente dirección:

<https://sanfranciscocusco.edu.pe/documentos-y-publicaciones/>



3. SERVICIO EDUCATIVO

3.1 NIVELES Y CICLOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

	Nivel					
	Inicial	Primaria			Secundaria	
Ciclos	II	III	IV	V	VI	VII
Grados	4° y 5°	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	1° y 2°	3°, 4° y 5°

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

	Descripción
ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Currículum Nacional y Regional de Educación Básica para desarrollar capacidades y lograr competencias en los tres niveles. • En el nivel inicial implementación de aprendizajes basados en proyectos (ABP). • Aplicación de la propuesta curricular de franciscanismo, con textos y material editado para los niveles de inicial, primaria y secundaria. • Docentes con experiencia, capacitados, monitoreados y acompañados permanentemente en su desempeño profesional.
AMBIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Local de nivel inicial y primeros grados de primaria con patio de gras sintético, juegos recreativos para el desarrollo de destrezas motoras gruesas y finas. • Sala de psicomotricidad, sala de sectores de desarrollo intelectual y de investigación para el nivel inicial y primer grado de primaria. • Sala de computación y robótica para los tres niveles. • Aulas implementadas con equipo multimedia y pizarras interactivas. • Implementación de nuevos laboratorios de biología, física y química • Auditorio de usos múltiples “Coliseo Paz y Bien”, implementado con equipos de audio, sonido y luces. • Dos salas de conferencias implementadas con proyectores, equipos multimedia y equipos de audio. • Capilla “La Porciúncula”. • Espacios para consumo de refrigerio que cumplen los protocolos sanitarios. • Comedor “Fray Papilla” • Dos Bibliotecas implementadas con libros físicos, virtuales y equipos multimedia. • Espacios de recreación para cada nivel educativo. • Campo deportivo de Grass natural, tribuna, vestidores, duchas con agua caliente y ambientes para talleres deportivos de salón. • Banda de músicos y orquesta sinfónica, con ambientación acústica adecuada. • Sala de música equipada con instrumentos modernos. • Sala de exposición de arte. • Talleres deportivos de atletismo, básquet, vóley y fútbol, dirigidos por técnicos. • Sala de tenis de mesa, implementada con mesas profesionales para el entrenamiento deportivo • Sala de ajedrez debidamente implementada.



	Descripción
ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de Intranet (CUBICOL) para la comunicación a padres de familia, personal docente y estudiantes.• Página Web y Facebook institucional, actualizado en forma permanente.• Circuito cerrado de cámaras de vigilancia (76 cámaras) en patios, pasadizos, aulas para la seguridad de los estudiantes.• Control permanente de asistencia y presencia escolar de entrada y salida para los 3 niveles.
PASTORAL	<ul style="list-style-type: none">• Formación católica, humanista, científica y tecnológica en sus tres niveles educativos orientada a la práctica de valores.• Soporte espiritual para el personal del colegio, estudiantes y padres de familia.• Formación franciscana de estudiantes NIFRA y JUFRA.• Misas los jueves y domingos, lecturas diarias del evangelio en clases, orientaciones reflexivas de valores franciscanos y cristianos.
SERVICIOS DE APOYO	<ul style="list-style-type: none">• Soporte emocional para estudiantes y padres de familia con la participación profesional del departamento de psicología, servicio estudiantil, tutoría y orientación educativa.• Formación estudiantil de líderes franciscanos.• Seminario “Educando en familia”.• Escuela de formación para padres de familia.• Tópicos de primeros auxilios.• Asistente Social.



4. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023

Planificación y Organización		Del 01 al 28 de febrero del 2023 (I a IV Semanas de Gestión)	
BIMESTRE	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	SEMANAS
I BIMESTRE	Inicio de labores escolares	01 de marzo	11
	Proceso de adaptación y socialización	Del 01 a 03 de marzo	
	Evaluaciones de Diagnóstico	Del 01 al 10 de marzo	
	Experiencias de aprendizaje	Del 13 de marzo al 12 de mayo	
	Vacaciones para estudiantes del lunes 15 al viernes 19 de mayo (V Semana de Gestión)		
Entrega de reportes del 23 al 25 de mayo			
II BIMESTRE	Experiencias de aprendizaje	Del 22 de mayo al 21 de julio	09
	Vacaciones para estudiantes del 24 de julio al 04 agosto (VI y VII Semana de Gestión)		
Entrega de reportes del 08 al 10 de agosto			
III BIMESTRE	Experiencias de aprendizaje	Del 07 de agosto al 06 de octubre	09
	Vacaciones para estudiantes del 09 al 13 de octubre (VIII Semana de Gestión)		
Entrega de reportes del 17 al 19 de octubre			
IV BIMESTRE	Experiencias de aprendizaje	Del 16 de octubre al 22 de diciembre	10
Clausura, 29 de diciembre de 2023 (IX Semana de Gestión)			



4. METAS DE ATENCIÓN

Nivel	Grado	Secciones	Cantidad de estudiantes por aula	Estudiantes con NEE por aula	Máximo de estudiantes por sección	Total, de estudiantes por grado
Inicial	4 años	"A", "B" y "C"	18	02	20	60
	5 años	"A", "B" y "C"	23	02	25	75
Primaria	1°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	2°	"A", "B" y "C"	32	02	34	102
	3°	"A", "B" y "C"	28	02	34	102
	4°	"A", "B" y "C"	28	02	30	90
	5°	"A", "B" y "C"	28	02	30	90
	6°	"A", "B" y "C"	28	02	30	90
Secundaria	1°	"A", "B" y "C"	28	02	30	90
	2°	"A", "B" y "C"	28	02	30	90
	3°	"A" y "B"	28	02	42	84
	4°	"A" y "B"	34	02	36	72
	5°	"A" y "B"	36	02	38	76

4. VACANTES

Nivel	Grado	N.º de Vacantes
Inicial	4 años	No hay vacantes
	5 años	No hay vacantes
Primaria	1°	No hay vacantes
	2°	No hay vacantes
	3°	No hay vacantes
	4°	No hay vacantes
	5°	No hay vacantes
	6°	No hay vacantes
Secundaria	1°	No hay vacantes
	2°	No hay vacantes
	3°	No hay vacantes
	4°	No hay vacantes
	5°	No hay vacantes

Vacantes cubiertas en el proceso de admisión 2023, llevada a cabo de julio a octubre de 2022, en el caso de que haya traslados y se generen nuevas vacantes, se informará oportunamente.



8. PROCESO DE ADMISIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES

El proceso de admisión de estudiantes nuevos está regido de acuerdo al Reglamento de Admisión 2023, el cual se puede visualizar y descargar de la página Web Institucional www.sanfranciscocusco.edu.pe y se llevó a cabo de julio a octubre de 2022.

8.1 REQUISITOS NIVEL INICIAL

- 4 o 5 años cumplidos o por cumplir al 31 de marzo del 2023
- DNI a color del menor. (Ampliada ambas caras)
- DNI a color del padre. (Ampliada ambas caras)
- DNI a color de la madre. (Ampliada ambas caras)
- Constancia de matrícula de la institución de procedencia emitida por el SIAGIE según al grado que corresponda.
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia.
- Cartilla de vacunación.
- En caso de tener hermanos en la institución presentar una declaración jurada especificando el grado y sección del estudiante.
- Recibo de agua o luz.
- Acreditar los ingresos económicos de los padres de familia (3 últimas boletas de pago, recibo por honorarios u otros)
- Voucher de pago por derecho de inscripción - Trámites Administrativos.

8.1 REQUISITOS NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Edad cumplida o por cumplir al 31 de marzo del 2023 de acuerdo al grado que postula.
- DNI a color del menor. (Ampliada ambas caras)
- DNI a color del padre. (Ampliada ambas caras)
- DNI a color de la madre. (Ampliada ambas caras)
- Constancia de matrícula de la institución de procedencia emitida por el SIAGIE según al grado que corresponda.
- Reporte de notas del grado anterior.
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia.
- En caso de tener hermanos en la institución presentar una declaración jurada especificando el grado y sección del estudiante.
- Recibo de agua o luz.
- Acreditar los ingresos económicos de los padres de familia (3 últimas boletas de pago, recibo por honorarios u otros)
- Voucher de pago por derecho de inscripción - Trámites Administrativos.



8.3 CRITERIOS PRIORIZACIÓN PARA LA ADMISIÓN.

- Estudiantes con Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada.
- Contar con hermanos matriculados en el colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en las actividades de su hijo en forma activa y asertiva (por unidad familiar).
- Capacidad del padre de familia para cumplir con los compromisos que se asumen con la Institución en los aspectos espiritual, académico y económico.
- Perfil familiar acorde al carisma Franciscano.

9. HORARIOS DE TRABAJO Y CONTROL DE ASISTENCIA

9.1 HORARIOS

Nivel	Lunes a viernes
Inicial 4 y 5 años	07:40 a 13:20 horas
Primaria 1° y 6° grado	07:40 a 14:00 horas
Secundaria 1° a 5° año	07:40 a 14:30 horas
Talleres deportivos	14:00 – 16:30 horas

El horario estará sujeto a modificaciones durante la temporada de invierno de acuerdo a las disposiciones de las autoridades correspondientes.



9.2 CONTROL DE ASISTENCIA

La asistencia será llevada de la siguiente forma:

- Al ingresar al colegio los estudiantes registran su asistencia de forma electrónica (primaria y secundaria)
- Los docentes auxiliares de cada nivel registran diariamente la asistencia.
- Los docentes en general registran la asistencia en sus horas de trabajo.

Los procedimientos en caso de inasistencia son:

- Los docentes y/o docentes auxiliares reportan la inasistencia al departamento de convivencia y disciplina escolar y TOE
- El departamento de servicio estudiantil recibe el reporte e inmediatamente se comunica con la familia del estudiante para la verificación correspondiente.

10. PROCESO DE MATRÍCULA 2023

10.1 PRE MATRÍCULA 2023

Luego de recibir la información de las condiciones económicas y del servicio educativo 2023, los padres de familia deberán realizar el proceso de Pre matrícula, mediante la plataforma CUBICOL, los días 14 y 15 de diciembre de 2022, siguiendo los procedimientos que se enviará oportunamente.

10.2 MATRÍCULA 2023

Mediante Resolución Directoral N°062-CSFA-D-2022, se aprueba el “Plan para el proceso de matrícula, traslado, y continuidad de los estudiantes 2023” y las “Orientaciones para el proceso de matrícula, traslado y continuidad de estudios en las Instituciones Educativas públicas, de convenio y privadas de Educación Básica del ámbito de la UGEL Cusco para el año escolar 2022” y el instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2023.

Los padres de familia deberán realizar el proceso de matrícula a través de la plataforma institucional CUBICOL, en el siguiente enlace:

<https://sanfranciscocusco.cubicol.pe/principal/login>, empleando el usuario y contraseña de familia, siguiendo los procedimientos establecidos.



10.3 PROCEDIMIENTO A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO DE MATRÍCULA

- A. Pago en la Caja Municipal del Cusco dando como referencia los apellidos o código del estudiante (DNI). (Recuerde, que la habilitación del proceso de Matrícula Web en el sistema es de 24 horas después de haber realizado el pago).
- B. Ingresar con su usuario de familia a la plataforma CUBICOL (<https://sanfranciscocusco.cubicol.pe/principal/login>) a la sección MATRÍCULA WEB y seguir con el procedimiento (ver tutorial en CUBICOL)
- Actualización de datos de Familia y Estudiante en CUBICOL (importante actualizar teléfonos, dirección y correos electrónicos para casos de emergencia).
 - Descargar del CUBICOL el Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2023.
 - Autorización del padre de familia /tutor legal/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes)
 - Autorización de consentimiento del padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus imágenes (fotografías), videos y de sus datos personales.
 - Leer, firmar y reenviar en formato PDF los tres documentos antes mencionados.
 - Una vez adjuntado los documentos correctamente, clic “Finalizar”. Listo con eso usted ha realizado su Matrícula Web, toda información adicional será publicada en la Intranet de la institución.

10.4 CRONOGRAMA DE MATRÍCULA PARA LOS TRES NIVELES

CONCEPTO	CRONOGRAMA
Matrícula	Del 11 al 13 de enero de 2023
Matrícula extemporánea	01 de febrero 2023

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo en las fechas fijadas en el cronograma señalado, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo.



11. COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2023

11.1 MONTO DE LA CUOTA DE INGRESO

Solo para los estudiantes nuevos se realizará el pago de la cuota de ingreso cuyo monto es S/ 3000.00 y proporcional a los años de permanencia en la institución.

Para el caso del retiro del colegio de algún estudiante, este procedimiento será efectuado conforme el DS N°005-2021-MINEDU “Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, devolviendo la cuota de ingreso de manera proporcional conforme sea aplicable en cada caso.

11.2 MONTO DE MATRÍCULA

Para el año 2023, independientemente de la modalidad del servicio educativo que se brinde y de acuerdo a las normativas vigentes que se establezcan, el monto de la matrícula será el siguiente:

NIVEL	Monto
INICIAL	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 580.00
SECUNDARIA	S/ 600.00

11.3 PENSIÓN DE ENSEÑANZA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Para el año 2023 los montos de la pensión de enseñanza son:

NIVEL	Monto
INICIAL	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 580.00
SECUNDARIA	S/ 600.00

**11.4 CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES**

N°	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
1	marzo	01 de abril de 2023
2	abril	02 de mayo de 2023
33	mayo	01 de junio de 2023
4	junio	01 de Julio de 2023
5	julio	01 de agosto de 2023
6	agosto	01 de setiembre de 2023
7	setiembre	02 de octubre de 2023
8	octubre	02 de noviembre de 2023
9	noviembre	01 de diciembre de 2023
10	diciembre	29 de diciembre de 2023

11.5 INFORMACIÓN ECONOMICA HISTÓRICA

CONCEPTO	2018	2019	2020		2021	2022
			INICIO	DL 1476		
Matrícula						
Inicial	450.00	500.00	550.00	250.00	260.00	470.00
Primaria	500.00	550.00	580.00	350.00	360.00	520.00
Secundaria	520.00	570.00	600.00	370.00	380.00	540.00
Pensiones						
Inicial	450.00	500.00	550.00	250.00	260.00	470.00
Primaria	500.00	550.00	580.00	350.00	360.00	520.00
Secundaria	520.00	570.00	600.00	370.00	380.00	540.00
Cuota de Ingreso						
Estudiantes nuevos	2000.00	2500.00	3000.00	2500.00	2500.00	2500.00

11.6 OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA Y LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

- La cuota de ingreso es el monto que les corresponde pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido en el colegio y será abonada en el plazo establecido por la institución en el reglamento del proceso de admisión 2023.
- El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2023.
- Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el primer día hábil del mes siguiente, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 29 de diciembre de 2023.



11.6 OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA Y LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

- La rebaja en el costo de las pensiones (pago diferenciado) es un beneficio otorgado por el colegio, no es de carácter obligatorio y en consecuencia el otorgamiento del mismo no es un derecho para los beneficiarios. Salvo lo estipulado en la Ley N° 23585. Internamente está normado por su respectivo reglamento.
- El pago de la matrícula y pensiones de enseñanza deben cancelarse mediante la Caja Municipal Cusco, por ello y con el fin de que tomen las previsiones del caso les informamos que pueden hacer uso de los siguientes procedimientos:
 - A. Pago presencial en cualquier agencia o agente de la Caja Municipal Cusco, este pago se verá reflejado en nuestra plataforma CUBICOL 24 horas de haber efectuado el pago (NO es necesario enviar el voucher).
 - B. Pueden hacer uso de la aplicación móvil “WAYKI”, para ello deben seguir el siguiente procedimiento:
 - Ingresar a pago de servicios.
 - Ubicar Instituciones Educativas y seleccionar el nombre del colegio.
 - Consignar el código del estudiante (DNI) y seguir el procedimiento.
 - El pago se verá reflejado en nuestra plataforma CUBICOL después de 24 horas.
 - NO es necesario enviar el voucher.
 - c. **No se encontrará habilitado el pago por transferencia bancaria.**

11.7 INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

11.8 MEDIDAS ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE PAGO

- No podrá matricular para el 2023 quien adeude el periodo 2022, conforme al Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2022 y Reglamento Interno.
- Pasados dos meses de pensiones impagas se enviarán cartas de recordatorio de pago, luego cartas de cobranza, a través de mensajería interna de CUBICOL. De seguir acumulando deuda con el colegio se procederá a la comunicación para la no renovación del contrato de prestación de servicio educativo del año siguiente.
- El colegio podrá retener los certificados de estudio de los periodos no cancelados, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno.

11.6 POSIBLES AUMENTOS

- El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2023 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue o disponga incrementarlo.

12. UNIFORME ESCOLAR

12.1 NIVEL INICIAL

Para el trabajo del año 2023 el uniforme estará conformado por:



**Buzo
Institucional**



**Uniforme de
Educación Física**



Mandil

12.2 NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Para el trabajo del año 2023 el uniforme estará conformado por:

A. UNIFORME DE DIARIO


El uniforme de diario está siendo modificado, por tal motivo se estará enviando en febrero el modelo oficial, el cual se ira implementado progresivamente.

Se sugiere no comprar el uniforme antiguo

B. BUZO INSTITUCIONAL



C. UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA



Fr. José Hidalgo Benavides OFM
Director